

**PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES AL CUERPO DE  
INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS DEL  
ESTADO**

**OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2020 (BOE 29/10/2020)**

**Plazas Acceso Libre: 38 + 2 (cupo reserva)**

**Plazas Promoción Interna: 2**



**OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2021 (BOE 28/07/2021)**

**Plazas Acceso Libre: 52 + 3 (cupo reserva)**

**Plazas Promoción Interna: 7**

En primer lugar, tras la reciente aprobación de la OEP 2021, ya son dos OEP las que se encuentran pendientes de convocar (la de 2020 y ésta de 2021), de manera que nos encontramos con una situación inédita hasta la fecha en volumen de plazas (si sumamos ambas, tenemos 90 plazas de acceso libre + 5 de cupo de reserva + 9 plazas de promoción interna).

En resumen, creemos sinceramente que es un momento en el que plantearse la preparación de estas oposiciones es una opción muy recomendable ya que las opciones de ingresar en el Cuerpo de ICCP del Estado son muy elevadas.

Este documento tiene por objeto ofrecer a todos los compañeros que se están planteando acceder a la Administración General del Estado, una visión general de las oposiciones al Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas del Estado, desde una doble perspectiva:

- ✚ Por un lado, de una manera sencilla y breve, explicar el como se desarrollan las sucesivas pruebas de que constan estas oposiciones, detallando el contenido y las características de cada una de ellas.
- ✚ Y por otro lado, el cómo desde ["oposicionescaminos.es"](http://oposicionescaminos.es) afrontamos la preparación de las mismas, cual es la metodología y la planificación que tenemos implantada y como es adaptable a cada compañero en función de sus circunstancias personales en el momento en que decide comenzar.

De cara a la preparación de las oposiciones en primer lugar nos gustaría recalcar las características esenciales de nuestra metodología de trabajo: preparación **INDIVIDUALIZADA, CONTINUA Y ADAPTABLE**.

En primer lugar llevamos a cabo una preparación y una planificación **INDIVIDUALIZADA**: nuestro planteamiento se basa en que cada compañero se plantea la conveniencia de comenzar la preparación de las oposiciones en un momento determinado y por ello facilitamos que cada alumno de inicio a su preparación en la fecha que mejor se adapte a sus circunstancias, con independencia del resto de alumnos, de tal manera que su planificación se elabora de manera particularizada.

En segundo lugar se trata de una preparación **CONTINUA**: al hilo de lo anterior, no nos ceñimos a unas fechas concretas y tasadas para la preparación, sino que desde el momento en que cada compañero decide comenzar, la preparación es permanente hasta llegar a las fechas de los exámenes, y por supuesto durante la realización de cada una de las pruebas, la preparación continúa.

Y por último, se trata de una preparación **ADAPTABLE**: cada compañero se encuentra con unas circunstancias al comienzo de la preparación (por ejemplo, disponibilidad diaria completa o parcial para el estudio) que necesita de una planificación concreta en la que podamos rentabilizar al máximo los tiempos de estudio, centrándonos en las cuestiones más fundamentales de cada una de las materias. De igual forma, a lo largo de la preparación esas circunstancias pueden variar (las fechas de convocatorias o de exámenes pueden variar), con lo que se necesita una replanificación que nos permita adaptarnos a la nueva situación .

**En resumen, nuestra forma de preparación es clara y sencilla**, basada en facilitar al opositor la compleja labor de estudio. Para ello ponemos a tu disposición el material más completo que se necesita, para preparar con garantías reales las oposiciones. Además, lo venimos actualizando de forma continua con todas aquellas modificaciones que se van produciendo de la normativa.

**Pero un buen temario y una buena documentación, no lo es todo.** La orientación de forma personalizada, de cómo enfocar el estudio para que le puedas sacar el máximo partido es esencial también. Por ello, somos un equipo flexible, que se adapta a tus necesidades personales y horarios.

**Y si un término puede definir perfectamente nuestra preparación, es la palabra éxito.** Te ayudaremos de forma continua en todo momento, como apoyo y asesoramiento en las distintas fases a recorrer, para que puedas lograr tu objetivo, que será también el nuestro y con el que nos comprometemos contigo.

Es por ello, que consideramos importante incidir en que en **["oposicionescaminos.es"](http://oposicionescaminos.es)** no nos planteamos la preparación de estas oposiciones al Cuerpo de ITOP del Estado como un curso cerrado, aislado, con un comienzo único para todos los compañeros, sino como una preparación continua, mes a mes, con la entrega de documentación, la planificación y el seguimiento totalmente individualizado.

De esta forma, conseguimos adaptarnos a las circunstancias y disponibilidad de tiempo de cada compañero, y por supuesto, al establecimiento de objetivos acordes con las posibles fechas de examen. **Esta metodología además, nos permite que, en caso de no superar alguna de las pruebas, los compañeros que lo desean pueden continuar de manera automática con la preparación para la siguiente convocatoria,** ya que entendemos que es más aconsejable continuar con la preparación y no dejar un período largo inactivo.

En resumen, puedes comenzar cuando quieras sin ninguna restricción de fechas, si bien, queremos recalcar que, cuando un compañero realmente está convencido de que quiere opositar y tiene las ganas y la ilusión que son fundamentales, **le recomendamos comenzar a la mayor brevedad posible ya que en la preparación de la oposición el tiempo es un activo escaso.**

## ***Profesorado. ¿Quiénes somos?***

Todos los preparadores que formamos parte del equipo de **[“oposicionescaminos.es”](https://www.oposicionescaminos.es)** **somos funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado**, con gran experiencia profesional en cada una de las partes fundamentales del temario (Carreteras, Ferrocarriles, Aguas y obras hidráulicas, Costas y Puertos, Transportes, Medio Ambiente y Administrativo)

**No somos un único preparador generalista, sino un equipo**, con una amplia formación y desarrollo profesional en las diversas áreas del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana y del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que llevamos preparando opositores, más de 20 años, con resultados excelentes.

En particular, el **equipo actual de preparadores está conformado por 5 compañeros**, conjugando tanto la **experiencia** (en algún caso con más de 20 años dedicados a la preparación de estas oposiciones) como la **proximidad y los conocimientos más actuales** (el resto son compañeros que han ido aprobando en las 3 últimas convocatorias). A ello hay que sumarle una serie de **Colaboradores externos** que son expertos y nos apoyan en materias específicas.

Como ya hemos indicado, la estructura de este equipo nos permite llevar a cabo una **preparación integral** totalmente adaptada al sistema de oposición de forma individualizada y específica para cada uno de los ejercicios, donde cada compañero tiene libertad de elegir el momento más adecuado para iniciar su preparación.

Toda esta experiencia y dedicación nos permite afirmar que **sin ninguna duda somos la Academia nº 1 a nivel nacional**, con casi un tercio de los aprobados en la convocatoria del año 2016, algo más del 46 % en la convocatoria 2017, algo más del 51 % en la convocatoria de 2018 y un 36 % en la última convocatoria de 2019. En el siguiente epígrafe encontrarás datos más concretos de los logros conseguidos con nuestro método de preparación.

En el siguiente enlace a nuestra web, podrás conocer más detalles del profesorado, así como información sobre las **funciones de los ITOP del Estado, remuneraciones y respuestas a las preguntas más frecuentes**. Por supuesto, si necesitas más información no dudes en contactar con nosotros y estaremos encantados de responderte a las dudas que pudieras tener

<https://www.oposicionescaminos.es/presentacion-y-profesorado/>

## *¿Qué resultados avalan nuestro método de preparación y nos convierten en la referencia más exitosa?*

Desde nuestros inicios, hace ya 20 años, preparando estas oposiciones al Cuerpo de ITOP del Estado, los resultados obtenidos no han hecho sino mejorar y poner de manifiesto la efectividad de la metodología que seguimos para alcanzar un objetivo claro, que no es otro que puedas lograr aprobar y obtener una plaza de funcionario de carrera del Estado.

En el último proceso selectivo correspondiente a la **OEP 2019 (finalizado en 2021)**, tras la publicación de las notas del 3º y último ejercicio práctico, han aprobado con nosotros **15 compañeros de un total de 42 aprobados (algo más del 35 %)**. En particular, en el siguiente párrafo se detallan como ejemplo los resultados “examen a examen” de este proceso por ser el más reciente:

- ✓ **1º ejercicio Test:** 52 aprobados de un total de 106 compañeros que superaron la prueba (algo más del 49 %).
- ✓ **2º ejercicio Idiomas:** 45 aprobados de un total de 91 compañeros que superaron la prueba (algo más del 49 %).
- ✓ **3º ejercicio Práctico:** 15 aprobados de un total de 42 compañeros que superaron la prueba (algo más del 35 %).

Tras la publicación de los datos definitivos de aprobados del proceso selectivo, la compañera que han quedado en **1ª posición se ha preparado con nosotros.**

Y en lo referente al **resto de las convocatorias más recientes**, los resultados muestran la evolución positiva de la que estamos plenamente orgullosos:

- **Convocatoria OEP 2018:** aprobaron con nosotros 20 compañeros sobre un total de 39 aprobados (algo más del 51 %).
- **Convocatoria OEP 2017:** aprobaron con nosotros 18 compañeros sobre un total de 39 aprobados (algo más del 46 %).
- **Convocatoria OEP 2016:** aprobaron con nosotros 15 compañeros sobre un total de 49 aprobados (algo más de un 30 %).

Todos estos resultados se complementan con los **logros obtenidos en otras oposiciones** a las que los compañeros se han presentado y aprobado **a través de nuestros cursos específicos:**

- Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico **(el próximo mes de septiembre de 2021 iniciaremos un Curso Específico preparatorio para la próxima convocatoria que tiene prevista su publicación para el mes de noviembre de 2021)**
- Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO.AA. del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico **(el próximo mes de octubre de 2021 iniciaremos un Curso Específico preparatorio para la próxima convocatoria que tiene prevista su publicación para el mes de enero de 2022)**
- Escala de Agentes Medioambientales de OO.AA. del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico **(hemos iniciado un Curso Específico preparatorio para la próxima convocatoria que tiene prevista su publicación para la 2ª quincena de julio de 2021 o 1ª quincena de septiembre de 2021)**
- Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO.AA. del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda urbana
- Personal de Estructura ADIF **(hemos iniciado un Curso Específico preparatorio para la convocatoria publicada en junio de 2021)**
- Cuerpo Superior Facultativo de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Junta de Andalucía **(hemos iniciado un Curso Específico preparatorio para la próxima convocatoria)**
- Cuerpo Técnico Grado Medio de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de la Junta de Andalucía **(hemos iniciado un Curso Específico preparatorio para la próxima convocatoria)**

Ya que tenemos conocimiento de que se publican algunas informaciones contradictorias al respecto, todos estos son **datos reales que podemos confirmar con nombres y apellidos**. De hecho, si lo deseas puedes contactar con algunos de ellos pues estarán encantados de comentar su experiencia contigo.

Por último, recomendamos la lectura de algunas de las **opiniones (más de 150) de compañeros** que se han preparado recientemente con nosotros porque te darán una visión más personal de cómo han afrontado las oposiciones y su opinión acerca de nuestra preparación. **Si algo creemos que se destaca en estas opiniones, es que la documentación que hemos elaborado es la más completa y actualizada e igualmente el trato y la preparación personalizada que llevamos a cabo.**

## ***¿Qué material, documentación y medios audiovisuales incluye nuestra preparación de la oposición?***

Como sabemos que la mejor manera de comprender el alcance de nuestra preparación y de conocer más en profundidad nuestra metodología es ver ejemplos reales, **en la web tienes para descarga una variedad de ejemplos del material que vamos entregando** de manera personalizada, a cada compañero, tanto a nivel de documentación como de accesos multimedia.

Ponemos a tu disposición, un amplio catálogo de recursos en formato digital (Temas, Test, Simulacros, Cuadros, Monográficos, etc.), para que cada compañero únicamente tenga que preocuparse por estudiar y asimilar los conceptos para poder aprobar, sin necesidad alguna de tener que ampliar o complementar la información. En el siguiente epígrafe de este documento explicamos con mayor detalle esta documentación y el cómo se adapta para cada una de las 3 pruebas de estas oposiciones.

Puedes acceder a estos ejemplos a través de este enlace:

<https://www.oposicionescaminos.es/documentacion-y-multimedia/>

**Además, otro aspecto fundamental de nuestro sistema de preparación es el acceso a nuestro Canal de YouTube**, en el que tenemos toda una batería de vídeos formativos y que constantemente vamos ampliando y a los que podrás acceder cuantas veces desees.

El objetivo fundamental es que **cualquier compañero, ya sea preparando de manera presencial (estamos en Madrid y en Málaga) como a distancia**, tenga acceso a la misma documentación, de tal manera que **TODAS las clases explicativas de temas, monográficos, práctico, inglés, etc...**, son grabadas y colgadas en el canal

A través de este canal, tienes acceso a vídeos explicativos de los temas más fundamentales o más complejos del temario de manera que el estudio de los mismos se complementa con explicaciones detalladas de una manera más sencilla. Además, también incluimos en nuestro canal los vídeos relativos a los monográficos para que puedas seguirlos ordenadamente y también vídeos de las clases prácticas, de las clases de inglés y de otras clases sobre consejos de cara a cada una de las pruebas.

Puedes acceder a nuestro canal, donde tenemos algunos vídeos en abierto a modo de ejemplo.

<https://www.youtube.com/channel/UCkbcrl7YQ1f5TbENrHGv95Q/videos>

## ***¿Cómo preparamos cada una de las pruebas de la oposición y qué documentación se requiere para ello?***

En este epígrafe vamos a dar una visión completa de las características de cada una de las 3 pruebas que componen estas oposiciones al Cuerpo de ITOP del Estado y el cómo se va adaptando a cada una de ellas toda la documentación que vamos entregando.

Pero antes, es conveniente recordar que estas oposiciones se enmarcan dentro del **Programa que actualmente, según la última convocatoria aprobada por Resolución de 26 de agosto de 2020 de la Subsecretaría (BOE del 7 de septiembre), consta de dos Epígrafes, organizados en los siguientes Grupos y Subgrupos:**

A. EPÍGRAFE I.- Organización y funcionamiento administrativo

B. EPÍGRAFE II

✓ 1º Grupo: Agua, Obras Hidráulicas, Puertos y Costas

- Subgrupo 1: Aguas.
- Subgrupo 2: Puertos y Costas

✓ 2º Grupo: Infraestructuras de Transporte

- Subgrupo 1: Carreteras
- Subgrupo 2: Ferrocarriles
- Subgrupo 3: Transportes

✓ 3º Grupo: Medio ambiente

Como ya se ha indicado, se trata de un **“Programa”**, en el que, en cada una de las materias que lo componen, se recogen una serie de puntos o apartados de carácter generalista, no concreto, ya que hay que entender que estas oposiciones no tienen ninguna prueba de tipo exposición escrita u oral, sino solo de tipo test y por lo tanto el objetivo de este Programa no es otro que el de mostrar al opositor todo un abanico de cuestiones sobre las que pueden versar las preguntas test del primer examen.



**Pero para comprenderlo mejor, veamos algún ejemplo:**

En el Subgrupo 1: Aguas del 1ª Grupo tenemos una serie de puntos, algunos con mucho detalle:

11.- Avenidas e inundaciones. La Directiva de Evaluación y Gestión de Riesgos de Inundación y Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación. Sequías. Planes especiales de alerta y eventual sequía. Estudios relativos a inundaciones y sequías. Prevención y control. Sistema automático de información hidrológica

y otros muy sencillos y concretos, pero a la vez todo lo amplio que se quiera entender a la hora de realizar preguntas tipo test:

4.- Los recursos hídricos en España.

O bien, como ocurre en el Subgrupo 1: Carreteras del 2º Grupo en el apartado 3, que como vemos no es realmente un tema con una estructura concreta, sino un conjunto de ideas generales que sirve de amparo para justificar cualquier pregunta test sobre el contenido completo de cualquier proyecto de carreteras

3. Anteproyectos y proyectos de carreteras. Principios básicos para el diseño de carreteras. Trazado, nudos y enlaces, drenaje, obras de paso y otros elementos

Es por ello, que el planteamiento que desde ["oposicionescaminos.es"](http://oposicionescaminos.es) hacemos, es el de una preparación que toma como base el temario que tenemos elaborado para las oposiciones de ICCP del Estado, en las que las materias de estudio son exactamente las mismas que en el Cuerpo de ITOP, de manera que, con una selección de estos temas, cubrimos y abarcamos todos los conocimientos tipo test que se incluyen en el Programa de ITOP.

Y aprovechando los mismos ejemplos que hemos mostrado anteriormente, se muestra la equivalencia. **El anterior apartado 11 del Subgrupo 1: Aguas**, se prepara con los siguientes 2 temas de las Oposiciones de ICCP:

3. Avenidas e inundaciones. La Directiva 2007/60/CE de Evaluación y Gestión de los Riesgos de Inundación y Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación. Planes de Gestión del Riesgo de Inundación. Sequías. Planes especiales de alerta y eventual sequía. Estudios relativos a inundaciones y sequías. Prevención y control. Sistema automático de información hidrológica

11.- Hidrología. Ciclo hidrológico. La red de afluentes, el SAIH, el SAICA, la red ICA y la red de control de las aguas subterráneas. Los SIG y su aplicación a la gestión de los recursos hidráulicos. Orden ARM/1312/2009, de 20 de mayo, por la que se regulan los sistemas para realizar el control efectivo de los volúmenes de agua

El anterior apartado 4 del Subgrupo 1: Aguas, se prepara con el siguiente tema de las Oposiciones de ICCP:

10. Evaluación de recursos existentes: recursos en régimen natural, recursos disponibles y recursos libres. Las demandas. La demanda medioambiental. Balances hidráulicos. Los sistemas de explotación de recursos: Modelos de optimización y simulación de recursos. Rasgos del balance hidráulico nacional.

El anterior apartado 3 del Subgrupo 1: Carreteras, se prepara con los siguientes 5 temas de las Oposiciones de ICCP (realmente es el ejemplo con mayor número de temas):

5. Trazado de carreteras. Norma 3.1-IC de trazado. Trazado en planta. Trazado en alzado. Sección transversal. Nudos, enlaces e intersecciones.

6. Drenaje superficial y subterráneo. Norma 5.2 – IC. Drenaje superficial. Orden Circular 17/2003, Recomendaciones para el proyecto y construcción del drenaje subterráneo en obras de carretera

11. Obras de paso. Tipologías y materiales. Métodos constructivos y medios auxiliares. Conservación e inspección. Normativa aplicable. Patologías de degradación. Tecnologías de Demolición.

16. Proyecto de trazado: trámite de información pública. Proyecto de construcción. Documentos del proyecto de construcción: memoria y anejos, pliego de prescripciones técnicas particulares, mediciones y presupuestos. Dirección del proyecto. Supervisión

## PREPARACIÓN DE LA 1ª PRUEBA (EXAMEN TIPO TEST):

Cuestionario de preguntas que mida el grado de comprensión de los aspirantes en relación con las materias que figuran en el Anexo II de esta convocatoria. El cuestionario estará compuesto por 100 preguntas, con la siguiente distribución: 25 preguntas del epígrafe I y 75 restantes del epígrafe II. Todas las preguntas contarán con cuatro respuestas alternativas cada una, siendo sólo una de ellas correcta. Las contestaciones erróneas se penalizarán con un tercio del valor de una contestación correcta. El tiempo para la realización de este ejercicio será de tres horas.

La base fundamental para la preparación de cualquier oposición es contar con una buena documentación, y como ya hemos explicado anteriormente, en este caso con un buen temario que contenga la información básica tipo test de cada materia. El temario de ["oposicionescaminos.es"](http://oposicionescaminos.es) para las oposiciones de ICCP del Estado es el único que se encuentra oficialmente registrado en el Registro de la Propiedad Intelectual y por supuesto lo tenemos continuamente actualizado y adaptado a la legislación y normativa técnica en vigor en cada momento.

Y por supuesto, una vez se publique la convocatoria correspondiente a la OEP 2019, en la que ya sabemos que se van a incluir modificaciones en el temario, de más o menos calado, automáticamente nos pondremos a actualizar el temario con todos esos cambios (aunque como ya nos viene ocurriendo, gran parte de ellos los tenemos ya previstos con nuestro sistema de actualización continua)

En la web tenemos para descarga dos ejemplos de temas. Como puede verse, son temas extensos y completos, estructurados y redactados de manera que su estudio permita asimilar y comprender su contenido de la forma más didáctica posible y que recojan las cuestiones más importantes y fundamentales de cara a la adquisición de los conocimientos generales tipo test de cada materia. En síntesis, estos temas son la base para la preparación de la prueba tipo test en las oposiciones de ITOP.

Pero además, el estudio tipo test de estos temas lo complementamos con toda una serie de documentación, además del acceso a los vídeos explicativos mencionados anteriormente:

- ✓ **Toda la legislación actualizada más importante de las distintas materias**, a la que tendrás acceso desde el primer momento a través del Área Privada de la web.
- ✓ **Toda una serie de monográficos especializados**, en los que de una manera más completa y desarrollada se aborda la presentación y el estudio por un lado del del marco normativo básico de cada materia, y por otro, de los aspectos técnicos más esenciales
- ✓ **Toda una batería de ejercicios tipo test** de todas las materias elaborados por el profesorado (más de 12.000 preguntas), Simulacros de exámenes (100 preguntas) y por supuesto todos los exámenes tipo test de convocatorias anteriores, tanto de ITOP como de ICCP.

- ✓ **Documentación complementaria:** Resúmenes de las principales normas con un extracto de las cuestiones más importantes de cara al ejercicio tipo test, así como Cuadros resumen para facilitar el estudio

**Como novedad importante hemos creado la primera web dedicada exclusivamente a realizar test online**, en la que podrás realizar todos nuestros test, con multitud de aplicaciones que permiten, a modo de ejemplo, repetir test con solo las preguntas falladas o bien montar tus propios test aleatorios. Sin duda se trata de una herramienta que facilitará la realización de pruebas test de una manera dinámica, ágil y diferente. Si lo deseas, puedes solicitar el acceso a una versión en modo "demo" para que puedas ver cómo sería la dinámica de su funcionamiento

**<https://test-oposiciones-caminos.es/demo/>**

Pero, además, para estas oposiciones de ITOP es importante tener en cuenta que a la hora de realizar preguntas test en el examen, **el Tribunal ha venido incluyendo en las últimas convocatorias preguntas sobre legislación y normas que, a priori, no aparecen en absoluto recogidas en el "Programa"** (ni por supuesto en el Temario de ICCP), pero que el Tribunal entiende que son cuestiones que deben conocerse. Como ejemplos podemos citar preguntas relativas a:

- Reglamento (CE) 1371/2007, sobre los derechos y obligaciones de los viajeros de ferrocarril
- Reglamento (UE) 181/2011, sobre los derechos de los viajeros de autobús y autocar
- EAE-11 (Instrucción de Acero Estructural)
- EHE-08 (Instrucción de Hormigón Estructural)

Es por ello que en **["oposicionescaminos.es"](https://oposicionescaminos.es)**, en previsión de que ese tipo de preguntas pueden volver a repetirse, elaboramos específicamente para estas oposiciones de ITOP **"Resúmenes tipo Test" de estas normas** a fin de que el opositor cuente con todo el material completo que abarque toda la tipología de posibles preguntas

Y, por último, una cuestión muy importante es establecer una metodología para **rentabilizar las horas de estudio** en función de la disponibilidad de cada compañero y de los plazos para este primer examen. De nada vale intentar abarcar absolutamente todos los conocimientos en una materia determinada, por ejemplo, carreteras, sino que hay que compensar el estudio para cubrir las necesidades de todas las materias restantes, a fin de tener una preparación más global, tal y como exige este tipo de ejercicio test.

Por ello, en la planificación es básico establecer unos plazos máximos para cada materia, y dentro de ello, trabajar más en profundidad y detalle en las que resultan más rentables en función de la proporción de preguntas por Grupos.

#### **PREPARACIÓN DE LA 2ª PRUEBA (EXAMEN DE INGLÉS):**

**Examen que se estructura en dos fases diferenciadas:**

**Parte A: Prueba escrita:** En una sesión los aspirantes efectuarán por escrito una traducción, sin diccionario, al castellano de un texto en el idioma inglés, disponiendo para su realización de un tiempo máximo de una hora

**Parte B: Prueba oral:** En sucesivas sesiones cada aspirante leerá el ejercicio escrito a que se refiere la parte A. A continuación, y durante un tiempo máximo de 10 minutos, cada aspirante contestará oralmente aquellas preguntas que le haga el tribunal en el idioma inglés.

Para la preparación de esta prueba, que ha adquirido en las últimas convocatorias una relevancia importante por el número de compañeros que no la superan, proporcionamos los textos que han sido objeto de **examen en convocatorias anteriores, junto con su traducción, tanto del Cuerpo de ITOP como de ICCP e incluso de otros Cuerpos, y toda una batería extensa de las preguntas tipo** que se han formulado por el Tribunal en pasadas convocatorias, a fin de tener una visión clara del nivel de exigencia y dificultad de esta prueba.

Complementamos esta documentación con un amplio paquete de **ejemplos de textos de tipología similar a los elegidos por el Tribunal** de diversas temáticas, que se encuentran en ambos idiomas y que permiten practicar la traducción y comprobar la misma.

Cada año, además, entre el primer examen test y antes de la celebración de este segundo examen, llevamos a cabo unas **clases de refuerzo con profesores especialistas para la práctica de la traducción y de la conversación y la entrega del material de apoyo preparado por estos profesores** (como siempre, para aquellos compañeros que no pueden asistir presencialmente, grabamos estas clases y las colgamos en nuestro canal de YouTube, al igual que ya están grabadas las clases de años anteriores).

**PREPARACIÓN DE LA 3ª PRUEBA (EXAMEN PRÁCTICO):**

Este ejercicio de carácter teórico-práctico constará de dos partes:

**Parte A.** Consistirá en la resolución por escrito de un supuesto práctico elaborado por el tribunal que versará sobre las materias recogidas en el epígrafe II del programa que figura en el Anexo II de esta convocatoria. El supuesto práctico deberá comprender diversos apartados o preguntas. *(de manera habitual, son 4 problemas de Carreteras, Ferrocarriles, Aguas y Obras Hidráulicas y Costas, incluyendo en algunos de ellos cuestiones relativas a medio ambiente, transportes y contratos)*. El tiempo de realización es de 3 horas

**Parte B.** Consistirá en el desarrollo por escrito de cinco preguntas teóricas cortas. Las preguntas cortas versarán sobre las materias y cuestiones planteadas en el supuesto práctico, siempre dentro de las recogidas en el epígrafe II del programa que figura como Anexo II de esta convocatoria, siendo necesario que, al menos una de ellas, verse sobre la normativa a aplicar en dicho supuesto. En posterior sesión pública cada aspirante abrirá el sobre entregando la copia al tribunal y procediendo a la lectura del original. Al terminar el aspirante la lectura, el tribunal durante un tiempo máximo de 15 minutos podrá formular preguntas sobre las materias planteadas en esta parte del ejercicio. *(señalar que hasta la fecha, nunca el Tribunal, después de la lectura, ha llevado a cabo preguntas)*. El tiempo de realización es de 1 hora.

Dentro de la preparación de las oposiciones es necesario también el contar con una **documentación teórico-práctica de todas las materias objeto de este examen práctico (Carreteras, Aguas y OO.HH., Costas y Puertos, Ferrocarriles), sin olvidar otras cuestiones relativas a Medio Ambiente, Transportes y Legislación de Contratos fundamentalmente**, que también es habitual que se incluyan en los supuestos prácticos, a fin de afrontar con solvencia esta última prueba práctica de las oposiciones de ICCP del Estado.

Para la preparación de esta prueba, entregamos, para cada una de las materias objeto de examen (documentación toda ella que hay que llevar al examen), **además de toda la legislación y normativa más fundamental convenientemente actualizada:**

- ✓ **La documentación Teórico-Práctica necesaria** para estudiar y comprender los conceptos técnicos y normativos más importantes, que luego vamos a tener que aplicar para resolver, no solo las cuestiones técnicas, sino también las relativas a la aplicación de la legislación y normativa general
- ✓ **Todos los exámenes prácticos resueltos de convocatorias anteriores de ITOP**, con un desarrollo completo y detallado de los mismos
- ✓ **Todos los exámenes prácticos resueltos de convocatorias anteriores de ICCP**, con un desarrollo completo y detallado de los mismos

- ✓ Unas “Guías Rápidas” que realmente son unos documentos esenciales de cara a este examen y en las que, para cada materia, resumimos los principales pasos a seguir para resolver los tipos de problemas más habituales.

En este ejercicio es muy importante el **cómo enfocarlo y la estrategia a seguir**, y por eso nos centramos en establecer una **metodología de cara a controlar los tiempos y como debemos de distribuirlos**, ya que la mayor dificultad en esta prueba reside en la falta de tiempo, más que en la propia complejidad de la misma (en especial en la primera parte ya que en 3 horas y con la tipología de ejercicios extensos y con un número de preguntas a responder elevado, el tiempo es clave)

## ***¿Cuáles son las modalidades de preparación que te ofrecemos y cuál es nuestra metodología de estudio?***

En primer lugar, antes de analizar con más detalle la metodología de preparación que tenemos implantada, es importante destacar que dicha preparación **se puede llevar a cabo, bien de manera PRESENCIAL (actualmente estamos en MADRID y en MÁLAGA) o bien a DISTANCIA** (que es la modalidad elegida por gran parte de los compañeros). Tanto una modalidad como la otra, son del todo similares, como te explicamos a continuación.

Las **clases presenciales** se llevan a cabo **cada dos fines de semana**:

- ❖ **En Madrid**, las clases se imparten **cada dos sábados** y en las mismas, además de hacer un chequeo individual de cómo ha ido avanzando cada compañero en la última quincena, novedades en relación a la convocatoria o últimos cambios normativos, y planificación a corto y medio plazo de cada uno, el **enfoque principal es de cara al tipo test, con la presentación y explicación de monográficos y temas y la realización de ejercicios test (cada uno de la materia en que esté centrado en ese momento), clases que por supuesto quedan grabadas y posteriormente se descargan en nuestro Canal de YouTube** para su visionado por el resto de los compañeros (por supuesto, hay compañeros de ICCP que también acuden a las mismas y otros que prefieren verlas posteriormente a través del canal)
- ❖ **En Málaga**, las clases se imparten **cada dos viernes por la tarde**. En estas clases la **metodología es similar a las de Madrid, ya que se incide en la explicación de cara al test** de los Temas más complejos, de Monográficos, de Leyes e incluso de consejos a la hora de estudiar, a la hora de hacer test, etc.

Estas clases son **emitidas en directo a través del canal de YouTube para aquellos compañeros que sin asistir presencialmente las quieran seguir, pero igualmente quedan grabadas para su visionado posterior**.

Las **clases a distancia** se llevan a cabo **cada dos semanas, los martes y miércoles por la tarde en diferentes grupos reducidos de 5-6 compañeros en horarios de 17:00 ó 18:30 ó 20:00** a fin de facilitar la conexión de los compañeros en función de sus circunstancias particulares.

La **dinámica es la misma que ya hemos adelantado para la primera parte de las clases presenciales**. Por videoconferencia el objetivo es dar en primer lugar una visión general de las novedades en relación a la convocatoria o acerca de cambios normativos y a continuación, hacer un chequeo individual de cómo ha ido avanzando cada compañero en la última quincena y de su



planificación a corto y medio plazo, analizando sus ritmos, los tiempos de que dispone para el estudio y los consejos a la hora de cómo estudiar cada materia.

Y por supuesto, también es posible **compaginar ambas opciones (presencial y distancia)** de manera que, si alguna vez no es posible asistir presencialmente, se pueda “recuperar” la clase sin necesidad de esperar otra quincena.

**Por último, queremos insistir en que las dos opciones son igualmente válidas;** un ejemplo de ello es que el año pasado más de la mitad de los compañeros que han aprobado con nosotros (tanto de ITOP como de ICCP), los hemos preparado a distancia. Por lo tanto, en función de tus circunstancias podrás elegir una modalidad u otra. Además, puedes leer los comentarios de los compañeros que hemos colgado en la página web, en los que podrás ver que muchos se las han preparado a distancia.

**La preparación del 3º ejercicio práctico** también tiene su propia dinámica y metodología. Para ello, **organizamos cursos específicos de Práctico en Madrid, tanto para ITOP como para ICCP.**

El contar con un equipo amplio de profesores, especializados cada uno en su materia, nos permite que **estos Cursos específicos los podamos planificar de manera flexible en función de los tiempos en que se desarrollan las pruebas, tanto para ITOP como para ICCP, puesto que la preparación es del todo similar ya que las materias objeto de examen son las mismas.**

De manera general, en el caso de ITOP lo llevamos a cabo entre el 1º y 3º ejercicio (con la particularidad de que solemos disponer de algo más de tiempo para su realización), mientras que en el caso de ICCP, el curso se programa entre el 3º y 4º ejercicio (con la particularidad de que suele ser de carácter intensivo en función del poco tiempo del que se dispone habitualmente).

A modo de ejemplo, en la última convocatoria, llevamos a cabo un primer Curso específico para la 3ª prueba de ITOP, que iniciamos inmediatamente a continuación de la realización del primer examen test de ITOP y que **constó de 9 clases, incluyendo una específica para la prueba de preguntas teórico cortas y una última de realización de un simulacro real de examen**, mientras que el Curso Específico de ICCP lo comenzamos inmediatamente a continuación de la realización del tercer examen oral y constó de 4 clases.

No obstante, **es importante señalar todas estas clases las grabamos y las colgamos en nuestro Canal de YouTube (por supuesto las del año pasado ya están).** Ello permite no solo que los compañeros que no pueden asistir presencialmente tengan acceso a las mismas, sino que también se tenga acceso a las impartidas para ambos Cursos, que, por supuesto se complementan perfectamente, y muy importante también, es que permite comenzar la preparación del práctico aun cuando en ese momento no se esté impartido un Curso, ya que tengo acceso a las clases grabadas.

Y ya para finalizar, **otro aspecto a destacar es nuestra preparación es la resolución de todas las dudas** que te vayan surgiendo a lo largo del estudio del temario. No nos centramos en una única materia, sino en todas las que componen el temario de la oposición, ni nos demoramos en contestar, ni te respondemos a las dudas compañeros opositores en un foro, sino que será cada especialista en la materia quien te resuelva a la mayor brevedad todas las dudas que puedas plantear.

## ***Información y contacto***

Para la **inscripción a la preparación** y su formalización deberá ponerse en contacto con:

**Amparo García Martín**

**638 – 45 26 34 (horario de lunes a viernes: de 8 a 14 horas)**

**[oposiciones.iccp.itop@gmail.com](mailto:oposiciones.iccp.itop@gmail.com)**

Para cualquier **consulta relacionada con estas oposiciones y /o el desarrollo de la preparación** (documentación, temario, clases presenciales y online, resolución de dudas, etc.), **o sobre el coste de la preparación**, pueden ponerse en contacto con:

**Daniel Hernández González**

**606-79 84 12 (preferiblemente en horario de tarde)**

**[daniel.hdez.gonzalez@gmail.com](mailto:daniel.hdez.gonzalez@gmail.com)**

**Francisco Javier Hermoso Carazo**

**647-44 39 89 (preferiblemente en horario de tarde)**

**[fhercar2001@yahoo.es](mailto:fhercar2001@yahoo.es)**